



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR  
2023-2027  
SECRETARIA GENERAL



## ACTA N.º 157

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 157 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Pindal, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las 08:00 horas, se instala la Sesión Ordinaria N.º 157 del Concejo Municipal. Se cuenta con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de las señoras y señores concejales: Mariela de Jesús Calderón Calderón; Marjorie Belén Calderón Rogel; Ángel Vicente Loyola Valencia; Wilson Joselito Malla González y Christian Alonso Valdivieso Martínez. Actúa como secretario el suscrito, Ab. Santos Edilberto Remache Ch.

**Secretario:** Señor alcalde, señoras y señores concejales, muy buenos días. Me permito informar que nos encontramos en el día y hora señalados para dar inicio a la Sesión Ordinaria N.º 157, convocada para el día de hoy, miércoles 27 de mayo de 2026.

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Buenos días, señoras y señores concejales, señor secretario. Iniciemos con la lectura de la convocatoria correspondiente a esta sesión.

**Secretario:** Con su venia, señor alcalde, doy lectura a la convocatoria para la Sesión Ordinaria N.º 157:

### CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, literal c); 316, numeral 2; y 318, inciso primero, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el artículo 20, numeral 2; artículo 23, inciso tercero; y los artículos 26 y 27 de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal; en mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pindal, convoco a las señoras y señores Concejales a Sesión Ordinaria, con las siguientes especificaciones y orden del día:

 FECHA: Miércoles 27 de mayo de 2026

 HORA: 08:30

 LUGAR: Sala de Sesiones del GADMC-Pindal

Hasta aquí la lectura de la convocatoria, emitida por usted, señor alcalde, con fecha 25 de mayo de 2026.

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señoras y señores concejales. Si no existe objeción alguna respecto de la convocatoria, continuemos con el desarrollo de la sesión y dé lectura al primer punto del orden del día.

**Secretario:** Con su venia, señor alcalde, y no habiendo objeciones, doy lectura al PRIMER PUNTO del orden del día:



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR  
2023-2027  
SECRETARIA GENERAL



## ACTA N.º 157

### Constatación del quórum reglamentario

Señor alcalde, señores concejales procedo a registrar la asistencia en orden alfabético para verificar el quórum:

- Señora concejal Mariela de Jesús Calderón Calderón: **Presente;**
- Señorita concejal Marjorie Belén Calderón Rogel: **Presente;**
- Señor concejal Ángel Vicente Loyola Valencia: **Presente;**
- Señor concejal Wilson Joselito Malla González: **Presente;**
- Señor concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez: **Presente.**

Señor alcalde, además de su autoridad, contamos con la asistencia de los cinco concejales que integran el Pleno. Dejo expresa constancia de que el concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez participa debidamente autorizado, en forma telemática, a través de la plataforma Google Meet. Se encuentra también presente el Ab. Fernando Toledo Ávila, Procurador Síndico del GADMC-Pindal. Por lo expuesto, se verifica la existencia de quórum reglamentario, conforme lo establece la normativa vigente; en consecuencia, es procedente realizar esta sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

Hasta aquí el primer punto del orden del día.

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señoras y señores concejales. Habiéndose leído la convocatoria, constatado el quórum y estando presentes todos los miembros del Pleno, así como el señor Procurador Síndico, declaro legalmente instalada esta Sesión Ordinaria. Señor secretario, sírvase dar lectura al tercer punto del orden del día.

**Secretario:** Con su venia, señor alcalde, doy lectura al **TERCER PUNTO** del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día establecido para esta Sesión Ordinaria N.º 157 es el siguiente:

1. Constatación del quórum reglamentario;
2. Instalación de la Sesión Ordinaria N.º 157, a cargo del señor alcalde;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N.º 156, celebrada el viernes 22 de mayo de 2026;
5. Clausura de la sesión.

Es el orden del día que se tratara en la presente sesión ordinaria, señor alcalde, señores concejales

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señores concejales Pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto. Si existe alguna observación o



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR  
2023-2027  
SECRETARIA GENERAL



## ACTA N.º 157

desean incorporar algún punto al orden del día, pueden manifestarlo en este momento. De no ser así señor secretario proceda a constatar la moción para la aprobación del orden del día.

**Secretario:** Con su venia, señor alcalde, procedo a constar la moción, señores concejales al no existir intervenciones ni objeciones, solicito a las señoras y señores concejales que, de estar de acuerdo, presenten la moción correspondiente.

**Concejala Mariela de Jesús Calderón:** Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales. No tengo observaciones que realizar. Por tanto, mociono que se apruebe el orden del día establecido para la presente sesión.

**Secretario:** Señores concejales, con la moción presentada por la concejala Mariela de Jesús Calderón. ¿Existe apoyo a la moción?

**Concejal Ángel Vicente Loyola Valencia y concejal Wilson Joselito Malla González:** Señor secretario apoyamos la moción realizada por la compañera Mariela de Jesús Calderón.

**Secretario:** Señor alcalde, existe moción presentada por la concejala Mariela de Jesús Calderón y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Wilson Malla González, para someter a votación y aprobación el tercer punto del orden del día.

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Proceda a tomar la votación, señor secretario.

**Secretario:** Con su venia, procedo a la votación nominal:

- Señora concejal Mariela de Jesús Calderón Calderón: **A favor.**
- Señorita concejal Marjorie Belén Calderón Rogel: **A favor.**
- Señor concejal Ángel Vicente Loyola Valencia: **A favor.**
- Señor concejal Wilson Joselito Malla González: **A favor.**
- Señor concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez: **A favor.**
- Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: **A favor.**

Señor alcalde, por unanimidad del Pleno, queda aprobado el orden del día.

Hasta aquí el tercer punto, señor alcalde, señores concejales.

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias señor secretario. Dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**Secretario:** Con su venia, doy lectura al **CUARTO PUNTO** del orden del día:

**Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N.º 156, celebrada el viernes 22 de mayo de 2026**

Señor alcalde, señores concejales, el acta en mención fue remitida con antelación en formato digital para su revisión. Asimismo, se ha realizado una revisión exhaustiva y se han corregido



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR  
2023-2027  
SECRETARIA GENERAL



## ACTA N.º 157

errores de forma, manteniendo fielmente las resoluciones adoptadas. En su parte sustancial, consta lo siguiente:

- En el punto cuatro, el Pleno resolvió: APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria N.º 155, celebrada el miércoles 13 de mayo de 2026;
- En el punto cinco, el Pleno resolvió: APROBAR en segundo y definitivo debate la Ordenanza que Norma la Exoneración del Pago del Canon de Arrendamiento del Mercado Municipal de Pindal, como medida emergente ante los daños causados por inundaciones en el cantón;
- En el punto seis, el Pleno resolvió: AUTORIZAR al señor alcalde para la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-Pindal y la Fundación GALMAR, destinado a la construcción de dos cubiertas metálicas en las comunidades de Curiachi y Papalango del Cisne.

Es cuanto tengo que informar respecto al contenido del acta N.º 156.

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Queda a consideración de ustedes este documento. ¿Existe alguna observación? De no haberla, solicito moción para su aprobación.

**Secretario:** ¿Alguna intervención señores concejales? de no existir, solicito que se presente la moción.

**Concejala Marjorie Belén Calderón:** Buenos días, honorable concejo. No tengo observaciones al acta leída. Por tanto, mociono que se apruebe en su totalidad el contenido del Acta de Sesión Ordinaria N.º 156.

**Secretario:** Existe moción presentada por la concejala Marjorie Belén Calderón. ¿existe apoyo a esta moción?

**Concejala Mariela de Jesús Calderón:** Señor secretario apoyo la moción realizada por la compañera Marjorie Belén Calderón.

**Secretario:** Señor alcalde, existe la moción presentada por la concejala Marjorie Belén Calderón y el apoyo de la concejala Mariela de Jesús Calderón, para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

**Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera:** Tome la votación, señor secretario.

**Secretario:** Con su venia, procedo:

- Señora concejal Mariela de Jesús Calderón Calderón: **A favor.**
- Señorita concejal Marjorie Belén Calderón Rogel: **A favor.**
- Señor concejal Ángel Vicente Loyola Valencia: **A favor.**
- Señor concejal Wilson Joselito Malla González: **A favor.**
- Señor concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez: **A favor.**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL**

PINDAL - LOJA - ECUADOR  
2023-2027  
SECRETARIA GENERAL



**ACTA N.º 157**

S: Señor alcalde, por unanimidad del Pleno, queda aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N.º 156.

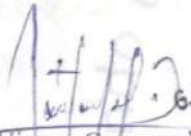
Hasta aquí el cuarto punto.

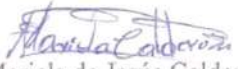
**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Gracias, Señor secretario de lectura al quinto punto del orden del día.

S: Doy lectura al **QUINTO PUNTO** del orden del día:

**Clausura de la sesión**

**A. Julio Vismar Guerrero Vera:** Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09H30, declaro clausurada esta Sesión Ordinaria N.º 157, correspondiente al miércoles 27 de mayo de 2026. Agradezco la presencia y el trabajo de todos. Que tengan un excelente día.

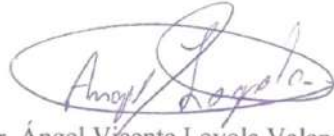
  
Sr. Julio Vismar Guerrero  
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL

  
Sra. Mariela de Jesús Calderón C.  
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL

  
Ldo. Christian Valdivieso Martínez.  
CONCEJAL URBANO DEL GADMC-PINDAL

  
Ing. Marjorie Belén Calderón  
CONCEJAL URBANA DEL GADMC-PINDAL

  
Sr. Wilson José Malla González  
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

  
Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia  
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

  
Ab. Santos E. Remache Ch.  
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO DEL GADMC-PINDAL



Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo  
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392  
Email: m\_pindal@yahoo.es

